

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE NÚMERO RUCT	2500825
DENOMINACIÓN TÍTULO	GRADO EN ADE
FECHA DE VERIFICACIÓN INICIAL	01/06/2009
FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA DE LA MEMORIA	04/07/2016
MENCIÓN / ESPECIALIDAD	
UNIVERSIDAD RESPONSABLE	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE (si son varios, indicarlos)	CES CARDENAL CISNEROS
Nº DE CRÉDITOS	240

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación*

El informe de autoevaluación del Grado en ADE del CES Cardenal Cisneros se realiza bajo la responsabilidad de la División de ADE, con supervisión del Director del Centro y su apoyo constante, así como el de la Secretaría General. El informe ha recibido el visto bueno del Director del CES Cardenal Cisneros con fecha de 21/01/2017

El Grado en ADE del CES Cardenal Cisneros se implanta en el curso académico 2011-2012; en este curso académico comienza el Grado con 66 alumnos matriculados, lo que se corresponde con una tasa de cobertura de más del 82,5%. Durante los siguientes cursos académicos se ha continuado la implantación del Grado, hasta contar en la actualidad con tres promociones de Graduados.

Los tres primeros cursos del Grado se corresponden con las asignaturas obligatorias, mientras el cuarto curso se corresponde con asignaturas obligatorias, optativas y el Trabajo de fin de Grado, que es de carácter obligatorio.

El proceso de análisis y reflexión llevado a cabo en la elaboración de la solicitud de la renovación de la acreditación, nos lleva a concluir que el proyecto definido en la Memoria de Verificación del Grado en ADE se ha cumplido satisfactoriamente en la implantación del título.

Los aspectos señalados en el informe de seguimiento de la ACAP como "Recomendaciones" y "Advertencias" han sido tenidos en cuenta, como se puede comprobar a través de los distintos indicadores y análisis de los mismos realizados en los distintos documentos de la presente solicitud.

Respecto a los indicadores de investigación, el informe de la ANECA pedía un plan de contratación que aumentara dichos indicadores. En estos cuatro años las contrataciones de nuevo profesorado se han hecho atendiendo al perfil investigador del candidato, aumentando con ello las publicaciones en revistas de reconocido prestigio e índices de impacto ISI/JCR.

Respecto al reconocimiento de créditos y la movilidad, el informe ANECA pedía que éstos fueran explicitados con más detalle. Desde el centro se ha puesto en conocimiento de todos los alumnos la normativa que nos es de aplicación (normativa UCM).

Respecto a la coordinación docente, el informe de seguimiento de la ACAP indicaba que los mecanismos de coordinación docente debían especificarse con más detalle. Actualmente, las funciones de los coordinadores del grado en ADE han quedado fijadas y con ello se garantiza una correcta coordinación docente, una adecuada carga de trabajo para el estudiante y unos adecuados resultados de aprendizaje.

La titulación ha contado con los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo del proyecto. Por una parte, con un personal docente e investigador de elevada cualificación, como pone de manifiesto el número de publicaciones en revistas de reconocido prestigio y el número de proyectos en los que el personal docente ha participado. Por otra parte, con personal de apoyo suficiente y unos adecuados servicios y medios materiales.

Para lograr que los estudiantes alcanzaran los resultados del aprendizaje previstos, se han puesto en marcha mecanismos de seguimiento adecuados, así como también se

han ido tomando decisiones que garantizaban la adecuada implementación de los criterios de aprendizaje.

A la luz de los buenos resultados de las encuestas de evaluación docente realizadas por los estudiantes, así como las realizadas por los profesores y el PAS, se puede afirmar que el Grado en ADE cumple satisfactoriamente con los distintos aspectos valorados.

A lo largo de estos años se han detectado dificultades debidas al cambio del antiguo sistema de licenciatura en ADE al nuevo grado. Dichas dificultades han sido superadas, principalmente debido al trabajo de las personas que organizan el grado en ADE (Jefe de División y Coordinadores), a la comisión de calidad del grado en ADE, a la Dirección del Centro y, en general, al SIGC. A través del SIGC se han llevado a cabo una serie de propuestas de mejora, como son la creación de un foro que conecta a los estudiantes con trabajadores del mundo profesional, el aumento de las actividades de extensión universitaria, la creación de un seminario de investigación, la impartición de asignaturas en inglés, la creación de un programa de refuerzo en las asignaturas de tipo matemático, etc.

Especial atención merecen dos mejoras que se han implantado a partir del trabajo del SIGC: Oficina Erasmus y la Oficina de Prácticas Externas. La Oficina Erasmus ha solucionado los problemas que nuestros estudiantes tenían al competir por las becas Erasmus de la UCM y ha conseguido la firma de convenios propios con un número importante de universidades europeas. Por otro lado, aunque el grado en ADE NO requiere prácticas para su finalización, se ha detectado la conveniencia de las mismas. La Oficina de Prácticas Externas se ha encargado de gestionar dichas prácticas, contando actualmente con un número muy elevado de convenios con empresas, pudiendo garantizar la realización de prácticas a todos los alumnos que lo deseen, una vez finalizado el Grado o durante el último curso, en periodos no lectivos.

Una dificultad importante ha sido la derivada de los procesos de recogida de información sobre la satisfacción para la mejora de la participación, y la calidad de la información obtenida. También importantes han sido las dificultades para instaurar procesos sistemáticos para la evaluación de la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje. No obstante, hay que destacar que finalmente se ha establecido un buen

sistema (SGIC) para la mejora continua de la titulación; además la obtención de datos es muy fiable y se realiza sistemáticamente. Por tanto, la valoración en este aspecto es muy satisfactoria.

Tras cuatro años de implantación y gracias a las conclusiones de la comisión de calidad, de los informes de seguimiento anuales externos (Seguimiento de la ACAP) y las encuestas de evaluación, la comisión de calidad ha desarrollado acciones de mejora en las áreas donde la titulación ha mostrado mayores debilidades. Algunas de estas debilidades han sido superadas en estos años, pero todavía hay que establecer acciones de mejora del título, como ampliar la recogida de información a otros grupos de interés y consolidar la medición de resultados del aprendizaje.

Al mismo tiempo, en estos cuatro años, se han detectado las principales fortalezas de la titulación, como son: Un número de horas semanales por crédito superior al estándar establecido, un precio competitivo respecto a la competencia, una política de becas muy generosa, la existencia de coordinadores que atienden a todos los agentes implicados en la docencia de una forma cercana, la calidad del profesorado y su compromiso con la titulación y el Sistema Interno de Garantía de Calidad para mejora continua de la Titulación.

Los resultados de rendimiento y eficiencia nos indican un afianzamiento del Grado. Así, las diferentes tasas de rendimiento y eficiencia tiene valores que cumplen con creces con los valores objetivo de la Memoria Verifica.

La Comisión de calidad de la titulación considera, a la vista de lo expuesto, que el Grado en ADE ha cumplido sobradamente con la propuesta, ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para realizar una revisión y mejora continuas de la titulación y ha garantizado una docencia de calidad en sus diferentes aspectos. En cualquier caso, se sigue trabajando para conseguir la máxima excelencia en la impartición del Grado.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar de evaluación:

El programa formativo está actualizado y se ha **implantado** de acuerdo a las condiciones establecidas en la **memoria verificada** y/o sus posteriores modificaciones.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

- 1.1. La **implantación** del plan de estudios y la **organización** del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.

El estándar para este criterio se logra completamente.

La implantación y organización del plan de estudios se ha realizado conforme a su Memoria Verifica y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada Memoria.

La distribución de las asignaturas y las actividades formativas definidas en cada una de ellas han permitido que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos como reflejan los indicadores de rendimiento y satisfacción.

La tasa de rendimiento media en los cursos académicos que van del año 2011 al año 2015 se ha situado en el 76%.

La satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida medida a través de la media de la valoración de cada asignatura está siempre por encima de 7 (sobre 10) y toma el valor 7,4 en el año 2015.

Las Guías Docentes de las asignaturas, accesibles a través de la página web de la Universidad (<http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/>), recogen información relevante para los estudiantes, como el tipo de asignatura, curso, cuatrimestre, profesores, programa y sistema de evaluación, así como el cronograma con la planificación semanal y los horarios.

El número de horas de clase a la semana es de 5 para las asignaturas de 6 créditos y de 2,5 para las asignaturas de 3 créditos, impartándose todas ellas durante las 14 semanas lectivas de cada curso académico. Dentro del número de horas de clases semanal se reserva un 20% para tutorías grupales o personalizadas que resuelven la mayor parte de problemas académicos.

Los grupos tienen un máximo de 40 alumnos, aunque en algunos cursos ese número se ve reducido. Este número permite que el profesor tenga un conocimiento detallado del rendimiento de cada alumno, así como de sus posibles carencias, facilitando la personalización del aprendizaje y la adquisición de las capacidades, habilidades y destrezas definidas en la memoria.

Al ser un centro Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid (UCM) la normativa académica es la misma, está accesible a los alumnos en la web y se aplica de acuerdo a lo indicado en la Memoria de Verificación:

- normativa publicada en BOUC nº. 14, 20-11-2008
<http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/902.pdf>

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14 de julio de 2015, por el que se informa favorablemente la modificación de la normativa de permanencia del estudiantado en la Universidad Complutense de Madrid. (Publicada en el BOUC número 14 de fecha 20 de noviembre de 2008) <http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/2199.pdf>

En concreto, el centro respeta las normas de permanencia de la UCM a las que se encuentra adscrito (<https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad>)

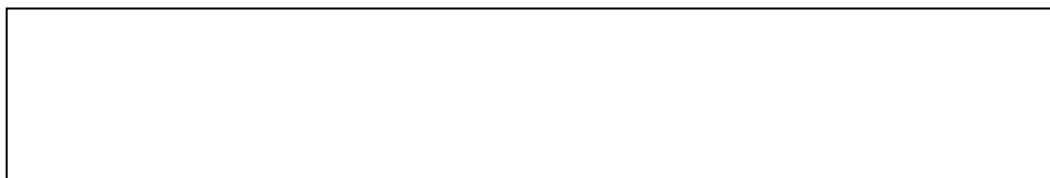
Otro aspecto fundamental en la normativa académica es el reconocimiento de créditos. De nuevo, al ser un centro adscrito a la UCM, el sistema de reconocimiento de créditos y la normativa corresponde a dicha Universidad. Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes. La Normativa de aplicación es exactamente la indicada en la Memoria de Verificación:

-Normativa general publicada en BOUC nº. 14, 10-11-2011
(<http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/1529.pdf>).

-Normativa publicada en BOUC nº 18. Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de julio de 2016. Reglamento de reconocimiento de créditos a las titulaciones de Grado.
<http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/2470.pdf>

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y a las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una valoración de B, pues la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y posteriores modificaciones. La aplicación de la normativa ha facilitado el logro de los objetivos de la titulación.

- 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.



El estándar para este criterio se logra completamente.

Como se indica en la Memoria de Verificación, existe un Jefe de estudios (catedrático de universidad) y dos coordinadores (profesores doctores) para el Grado de ADE. Estas personas se encargan de la organización de los profesores antes y durante el desarrollo del curso. Su tarea principal es garantizar la coordinación docente entre las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios, así como resolver los problemas puntuales que pudieran surgir.

Los coordinadores se reúnen con el resto de profesores dos veces por semestre para ver el seguimiento de los estudiantes y suplir las deficiencias que puedan surgir. Todo ello bajo la supervisión de la jefatura de División. Este acertado sistema permite evitar las eventuales lagunas o solapamientos en cuanto a asignaturas y contenidos. Este mecanismo se considera idóneo, puesto que permite tanto la detección inmediata de cualquier incidencia como la solución de la misma.

Además tal y como se ha pedido por la Fundación para el conocimiento se han detallado los mecanismos de coordinación. Así, de forma más detallada, pueden indicarse las siguientes funciones por parte del Coordinador del Grado en ADE:

1-Fijar y publicar el calendario de exámenes, para lo cual dicha cuestión se fija de común acuerdo con los delegados de clase en una reunión convocada al efecto (se da la circunstancia de que los delegados se eligen anualmente y de forma oficial, ya que por parte de la dirección del Centro se realiza una convocatoria oficial que se publica en los tablones de anuncios y en la página web. Dicho calendario se publica con la antelación debida en los tablones de anuncios y en la página web.

2-Fijar y publicar con la antelación debida -en los tablones de anuncios y en la página web- los horarios de los diversos grupos.

3-Dar solución a los problemas derivados de la coincidencia de exámenes, lo cual podría producirse en el caso de alumnos que cuenten con asignaturas repetidas de cursos anteriores.

4-Atender de forma personalizada los problemas que pudieran plantearse en el seno de la División por parte de docentes y alumnos, manteniendo a tal efecto la debida coordinación con la jefatura de División y los departamentos que sean necesarios, por ejemplo, la oficina de integración para la persona con discapacidad.

5-Verificar la información existente en los tablones de anuncios, comprobando que resulte correcta y actualizada.

6-Apoyo a la jefatura de División, realizando las tareas que pudieran encomendársele y coordinación con el resto de Divisiones, así como con la Dirección y Secretaría General del Centro.

7-Sin perjuicio de las reuniones de calidad, en las juntas de evaluación los coordinadores realizan un estudio de las calificaciones obtenidas e informan a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogen las sugerencias y peticiones que se les realizan.

Para facilitar todas estas tareas, los correos electrónicos de los coordinadores son públicos y se encuentran disponibles en la página web.

En cuanto a la coordinación horizontal entre asignaturas, ésta no tiene un mecanismo concreto debido al número de grupos por asignatura. El número máximo de grupos por asignatura es dos en los dos primeros cursos y uno en tercero y cuarto. Además en los cursos de primero y segundo el mismo profesor imparte ambos grupos por lo que hace innecesario ese tipo de coordinación.

En cuanto a la coordinación, es importante destacar que la satisfacción que los profesores de ADE tienen con la coordinación es 9.0 (sobre 10)

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, ya que la titulación tiene implantados mecanismos de innovación docente que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

- 1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.



La matrícula de nuevo ingreso en los cursos académicos que va desde el año 2010 al 2015 nunca ha superado el número de plazas ofertadas, siendo en algunos periodos sensiblemente inferior. Así, en el periodo considerado el número de alumnos de nuevo ingreso medio es de 45 alumnos cuando el número de plazas ofertadas es de 80.

En cuanto a la selección de los estudiantes, la normativa actual no permite que las universidades tengan unos criterios de admisión propios diferentes a la obtención de la nota de acceso a la titulación. En el caso de nuestro centro se necesita haber superado las pruebas de selectividad.

Sin embargo, en el CES Cardenal Cisneros se realiza una actividad previa al ingreso que ayuda a que los estudiantes tengan un perfil adecuado a los estudios realizados. Dicha actividad consiste en:

1) La difusión de los estudios de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas del CES Cardenal Cisneros que se realiza a través del stand a la Feria del Estudiante "AULA", donde se puede orientar a los estudiantes de forma personalizada.

2) Visita a Centros de la Comunidad Autónoma de Madrid, por parte de una representante del Colegio para informar y dar a conocer en profundidad las características de la titulación del grado en ADE.

3) Información detallada en la Web del Colegio www.universidadcisneros.es, donde se proporciona información sobre las características de los estudios impartidos en el Centro, los planes de estudios, los requisitos y normas de matrícula, etc y especialmente sobre el perfil adecuado del alumno.

La actividad de información y selección que se realiza con los alumnos ha tenido unos resultados satisfactorios. Así, la tasa de graduación del último periodo se ha situado en el 80%, siendo el doble que la del primer curso en la que estuvo disponible. La tasa de éxito ha estado siempre por encima del 80% llegando incluso en el periodo 2013/2014 al 96,82%. La tasa de rendimiento del título, que se sitúa en el curso 2013/2014 en el 86,5%, así como la tasa de abandono que ha ido disminuyendo hasta el 26% del curso 2014/2015, muestran unos resultados aceptables.

Por todo lo anterior, el perfil de ingreso de los estudiantes se considera adecuado, ya que se han conseguido mejorar paulatinamente los indicadores de resultados, rendimiento y eficiencia

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Memoria Verifica y Memorias de seguimiento del grado en ADE

Guías Docentes (EV1.1), estructura personal académico (EV1.2), tabla de resultado asignatura (EV1.3), documentos que recogen las medidas adoptadas para garantizar la coordinación (EV1.4)

La implantación y organización del plan de estudios se ha realizado conforme a su Memoria Verifica y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada Memoria. Además, la distribución de asignaturas y actividades formativas han permitido que los resultados de aprendizaje previstos sean satisfactorios, como muestran los resultados de satisfacción y rendimiento.

El centro cumple la normativa académica que le es de aplicación, que es exactamente la normativa de la UCM ya que el grado se imparte en un centro adscrito a dicha Universidad.

La coordinación docente está garantizada tanto horizontalmente como verticalmente debido a la gestión de un Jefe de estudios (catedrático de universidad) y dos coordinadores (profesores doctores) que tienen un amplio abanico de funciones. La satisfacción de los colectivos con la coordinación es muy alta.

Se han puesto en marcha actividades encaminadas a conseguir que los estudiantes tengan un perfil adecuado a los estudios realizados y, en cualquier caso, el número de plazas ofertadas nunca ha superado al número descrito en la memoria Verifica.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO						
		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			

1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1			X			

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar de evaluación:

La institución dispone de mecanismos para **comunicar** de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

DIRECTRIZ DE EVALUACIÓN:

- 2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.



El CES Cardenal Cisneros, en el último año, ha remodelado completamente su página web para poner, de forma mucho más clara, a disposición de todos los grupos de interés toda la información sobre las características del título y sus procesos de gestión. A través de su página web principal (<http://www.universidadcisneros.es>) dispone de información sobre el Grado en ADE, permitiendo un acceso fácil y rápido (en un "clic") marcando con el puntero del ratón el menú "Grados". La organización de la información publicada en la web de la titulación, el lenguaje utilizado en los contenidos y su fácil accesibilidad, permiten a los actuales y futuros estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones sobre datos claves y actualizados. Dicha información se ofrece en español.

En la página web del Grado en ADE, <http://www.universidadcisneros.es/grados/ade>, se encuentra toda la información mencionada y, en particular:

- Descripción del título: La primera información que aparece sobre el grado en ADE una vez situado en la web es el nombre del título, tipo de enseñanza, duración, número total de ECTS del programa y el precio por curso académico.

En la propia página hay una serie de submenús que se activan sin necesidad de salir de la página principal. En esos menús se puede acceder a la información siguiente:

- Menú: "Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso". Donde aparece la información acerca del perfil más adecuado a la titulación. También se puede acceder directamente desde la dirección <http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/perfil-del-estudiante-y-salidas-profesionales/>

- Menú: "Plan de Estudios", donde aparece información sobre las asignaturas que constituyen el plan de estudios, el número y carácter de los créditos ECTS necesarios. El idioma en el que se imparte la titulación, que es el español. El acceso a las guías docentes. Información sobre las convalidaciones. También se puede acceder directamente desde la

dirección <http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/>. Cada asignatura tiene publicada su guía docente o ficha que constituye el programa oficial. En ellas se indica el tipo de asignatura, número de créditos, competencias asociadas a la asignatura, programa, objetivos, metodologías de aprendizaje y criterios de evaluación así como su cronograma o planificación semanal.

-Menú "Profesorado", donde aparece información de los profesores que imparten clase en el grado en ADE. También se puede acceder directamente desde la dirección <http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/profesorado>.

-Menú "Horarios", donde aparecen los horarios para todos los cursos. También se puede acceder directamente desde la dirección <http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/horarios>.

Por otro lado, se facilita información sobre el acceso, número de plazas ofertadas de nuevo ingreso y condiciones económicas en la dirección <http://www.universidadcisneros.es/admision/admision-gradados/>

En la dirección <http://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-ade/> se encuentra información acerca del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC). En concreto, aparece la composición de la comisión de calidad, las funciones de la misma, las mejoras implantadas en el SIGC y del sistema de quejas y reclamaciones.

Objetivos y resultados del programa educativo en términos de competencias que adquiere un graduado y perfil del graduado se encuentran en la dirección <http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/#objetivos-competencias>

Las normas de matriculación se muestran a los alumnos en la dirección: <http://www.universidadcisneros.es/admision/admision-gradados/matriculacion/>

Información relacionada con la programación de asignaturas, calendario de clase y exámenes se realiza siempre con antelación al periodo de matriculación de los alumnos y al inicio del curso. Dicha información puede encontrarse en <http://www.universidadcisneros.es/cisneros/alumnos/>

Calendario académico, calendario de exámenes: se puede acceder desde la web del grado, en sus diferentes pestañas. <http://www.universidadcisneros.es/cisneros/calendario-academico/>

De acuerdo a la valoración realizada y a las evidencias aportadas se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Páginas Web de la universidad (EV2.1)

El CES Cardenal Cisneros, en el último año, ha remodelado completamente su página web para poner, de forma mucho más clara, a disposición de todos los grupos de interés toda la información sobre las características del título y sus procesos de gestión.

En la página web se recoge información sobre la descripción del título, el perfil más adecuado a la titulación, asignaturas que constituyen el plan de estudios, el idioma en el que se imparte la titulación, y el acceso a las guías docentes.

Además de la normativa aplicable, aparece información sobre el profesorado, los horarios y exámenes, así como toda la información relevante para los alumnos de nuevo ingreso.

También existe un menú específico donde se encuentra información acerca del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC).

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2			X			

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

Estándar de evaluación:

La institución dispone de un **sistema de garantía interna de calidad** formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

- 3.1 El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.



El SGIC del grado en ADE se encuentra implantado desde el curso 2010-2011. Constituye una herramienta imprescindible para la generación de indicadores, su análisis, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y la excelencia de la titulación. Sus procesos son los definidos en la Memoria Verifica.

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del Grado en Administración y Dirección de Empresas impartido por el Centro de Educación Superior Cardenal Cisneros, Centro Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid recae en el Secretario General del CES Cardenal Cisneros (u órgano unipersonal que se determine), quien preside la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Se ha creado la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas cuyo cometido es garantizar la calidad de la titulación.

Desde el curso académico 2010/2011, por acuerdo tomado en la reunión celebrada el 3.3.2011 los acuerdos adoptados en el seno de la comisión de calidad se acuerdan por mayoría cualificada de votos, criterio este que seguirá vigente. El valor de cada voto es equivalente con independencia del sector al que represente cada miembro de la Comisión. Las convocatorias de las reuniones, junto con el orden del día y la documentación precisa para el desarrollo de las reuniones, se envían con la antelación suficiente por correo electrónico a cada uno de los miembros. Una vez acordadas las medidas se da traslado de las mismas sin demora a la dirección del Centro para su puesta en marcha. Para todo lo no expresamente previsto en el Reglamento, la Comisión se rige de forma subsidiaria por lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Las normas de designación de sus miembros indican que la Comisión estará constituida por:

- El Secretario General del C.E.S. Cardenal Cisneros, que la presidirá,
- El Jefe de Estudios del Grado de Administración y Dirección de Empresas,
- El profesor de mayor antigüedad de la División,
- Un representante de los Alumnos,
- Un representante del Departamento de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales,
- Un representante del personal de Administración y Servicios, elegido por dicho colectivo,
- Un agente externo con experiencia en la evaluación o implantación de Sistemas de Calidad

En concreto, en el año 2015 dicha Comisión está formado por los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Dolores	Hernández Díaz-Ambrona	Secretaria General y Jefe de la División de Derecho
Rafael	Flores de Frutos	Jefe de División
Juan	Velarde Fuertes	Profesor
Eva	Castells Rodríguez	Representante PAS
María Patricia	Represa Polo	Agente Externo especialista en programas de Calidad
Miguel Ángel	González Felipe	Representante del Departamento de Relaciones Institucionales
Álvaro	Machés del Hoyo	Alumno

Serán funciones de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas:

- Gestionar y coordinar el Sistema de Garantía Interna de Calidad y realizar el seguimiento del mismo.

-
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad, las prácticas externas y los programas de movilidad.
 - Elaborar el reglamento que regulará el funcionamiento de la propia Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y proponerlo a la Junta Académica para su aprobación.
 - Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, metodología, etc.).
 - Gestionar el Sistema de Información de la titulación (información, apoyo y orientación a los estudiantes, coordinación del profesorado, recursos de la titulación, programas de movilidad, prácticas externas, etc.).
 - Supervisar el cumplimiento de la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del CES Cardenal Cisneros y con la política de calidad de la UCM.
 - Promover acciones específicas para fomentar el uso de nuevas metodologías docentes y difundir y hacer visibles las buenas prácticas en materia de calidad.
 - Elaborar las directrices que permitan el desarrollo de sistemas de información sobre los objetivos, los recursos disponibles, la gestión y los resultados de la titulación dirigidos a los profesores, los estudiantes y el PAS.

En cuanto al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas, el reglamento de funcionamiento de la Comisión recogerá las siguientes directrices:

1. La Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas se reunirá, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).
2. Las reuniones estarán presididas por el Secretario General o la persona en la que delegue.
3. Ejercerá como Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas el profesor de menor categoría y antigüedad.
4. El Secretario General convocará las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y fijará el orden del día de las reuniones.
5. En cada reunión de la Comisión, el Secretario redactará un acta que especificará los asistentes, el orden del día de la reunión, la fecha, la hora de comienzo y final, los puntos principales de las deliberaciones, y el contenido de los acuerdos alcanzados. El acta tendrá que ser aprobada en la siguiente reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

6. Las decisiones de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas se adoptarán por mayoría de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. Se exigirá mayoría absoluta para la aprobación de:

a) Propuestas de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

b) Creación de nuevas estructuras o subestructuras específicas dentro de la Comisión.

c) Propuestas de mejora de las enseñanzas del Grado en Administración y Dirección de Empresas en el CES Cardenal Cisneros.

La Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas elabora anualmente una Memoria que incluye además de las actuaciones realizadas, un plan de mejoras de las enseñanzas, que es aprobado por la Junta Académica y difundido tal y como se especifica en el apartado dedicado al Sistema de Información.

La Comisión se ha reunido en pleno una vez cada cuatrimestre para analizar las cuestiones docentes y académicas que habían presentado dificultades, que habían detectado los coordinadores o que los alumnos, vía correo electrónico o buzón de sugerencias, trasladaban. Cada uno de los integrantes de la Comisión lleva a la misma las cuestiones relacionadas con la calidad de la titulación que le han hecho llegar, por los cauces previstos para ello, los miembros del colectivo al que representa.

En el año 2015 las distintas comisiones de calidad, en concreto la comisión de calidad del grado en ADE, decidieron nombrar un responsable de calidad que coordinara la acción de todas las comisiones en una Comisión General de Calidad. Esta decisión se tomó, debido a que muchas de las actuaciones eran idénticas entre titulaciones, con el objetivo de aumentar la eficiencia en los procesos de recogida de información, procesamiento de la misma y elaboración de informes.

Dicha Comisión General de Calidad se ha reunido en una ocasión, convocando a los representantes de cada una de las Comisiones de cada titulación, lo que permite aunar esfuerzo en la corrección de incidencias comunes a todos los Grados. Esta Comisión tiene las mismas reglas específicas que las de las Comisiones de cada una de las titulaciones, está presidida por el responsable de calidad en el Centro y la integran los miembros de dichas comisiones, por lo que la comunicación entre una y otra es continua.

3.2 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.



EL SIGC analiza al finalizar el cuatrimestre los resultados académicos de los alumnos de cada curso y decide y propone medidas de apoyo de aquellos alumnos que presentan mayores dificultades, ya sean generales o específicas de una determinada asignatura. Las propuestas bajo forma de informe se hacen llegar al Jefe de División y Coordinadores para que adopten las oportunas medidas atendiendo a las necesidades de los alumnos en colaboración con los docentes. Todos estos datos son analizados también por la Junta de Evaluación. Para aquellos alumnos con necesidades especiales el Centro creó un Departamento de integración de personas con necesidades especiales.

El SIGC cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. En concreto, en el grado en ADE se llevan a cabo los siguientes tipos de procesos:

1. EVALUACION DEL PROFESORADO POR PARTE DE LOS ALUMNOS:

Esta encuesta, dirigida y coordinada por el SIGC, se aplica una vez por cuatrimestre y se organiza de la siguiente manera:

a. Se aplica una encuesta que ha sido desarrollada en la Universidad de Granada y aplicada con éxito en la Universidad de Castilla-La Mancha. Se considera que dicho modelo es suficiente para recoger la información. La encuesta consta de 29 preguntas agrupadas en 7 bloques:

- I. Asistencia y percepción subjetiva de esfuerzo dedicado a la asignatura
- II. Cumplimiento del programa y contenido de las clases
- III. Forma de impartir las clases
- IV. Actitud del profesor con respecto a los estudiantes
- V. Forma de evaluar la asignatura
- VI. Dedicación del profesor
- VII. Evaluación general del profesor

b. Los datos se recogen de forma individual para cada profesor en las horas de docencia de su asignatura, de forma que si en el primer curso de un grado se imparten cinco asignaturas, se acude en cinco momentos diferentes a ese curso.

c. Una vez construida la base de datos, se procede a analizar los resultados y elaborar los informes pertinentes. Dichos informes contienen no solo la información media de cada profesor sino otra serie de estadísticos. Además muestra la comparación de los resultados con la media del curso, de la totalidad del grado en ADE y la totalidad del centro.

2. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

Esta encuesta se aplica una vez por curso a todos los profesores que imparten docencia en alguno de los estudios oficiales del Centro. Se administra del siguiente modo:

a. Esta encuesta constará de 15 preguntas.

b. La recogida de datos se realiza de la siguiente manera: durante el mes de mayo se envía a los profesores por correo electrónico un enlace a la encuesta que deberá ser contestada en un plazo máximo de 20 días. A falta de una semana para que expire el plazo, se envía un correo electrónico a modo de recordatorio.

c. Los resultados se analizan y se elabora el informe pertinente para que la comisión de calidad lo discuta.

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

Esta encuesta, dirigida y coordinada por el SIGC, se aplica una vez por curso a todos los miembros del PAS. Se administra del siguiente modo:

a. Esta encuesta consta de 27 preguntas.

b. Al no contar todo el PAS con correo electrónico del Centro, la recogida de datos no se realiza igual que la encuesta del profesorado. A cada miembro del PAS se le facilita una carta con el cuestionario. Durante 20 días se habilita un buzón en la Secretaría, para que los trabajadores, de forma anónima, dejen la encuesta una vez que la han rellenado.

c. Los resultados se analizan y se elabora el informe pertinente para que la comisión de calidad lo discuta.

4. GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS ALUMNOS CON SUS ESTUDIOS

Esta encuesta, dirigida y coordinada por el SIGC, se aplica una vez por curso a los alumnos de 4º curso del grado en ADE. Se realiza de la siguiente manera:

- a. Se aplica una encuesta que consta de 27 preguntas.
- b. Los datos se recogen en el mismo momento que se realiza la encuesta de evaluación del profesorado del segundo cuatrimestre, junto con la evaluación de uno de los profesores de cada curso se pasa también esta encuesta.
- c. Los resultados se analizan y se elabora el informe pertinente para que la Comisión de Calidad lo discuta.

5. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS ERASMUS

Esta encuesta se lleva a cabo por la coordinadora de ERASMUS. La encuesta se aplica del siguiente modo:

- a. Se aplica un cuestionario al final de la estancia de los estudiantes en sus universidades de destino.
- b. En septiembre, cuando todos los alumnos hayan finalizado su estancia, se centralizan los datos y se lleva a cabo el informe para que esté a disposición de la comisión de calidad.

El proceso de seguimiento de Títulos Oficiales de la Fundación Madri+d (antes ACAP) se realizó en el marco y con la información generada por el SGIC del Centro. El informe final fue analizado en la CCAA y en la Comisión de Calidad y presentado a la Dirección del CES Cardenal Cisneros. Las recomendaciones y advertencias realizadas por la Fundación han sido incorporadas al proceso de mejora continua del título mediante las propuestas de mejora.

Así, a modo de ejemplo se enumeran una serie de mejoras propuestas en el año 2014 y que fueron llevadas a cabo con éxito:

- Renovación de los servicios informáticos del centro, incluyendo la renovación del material y equipos de las aulas. Así, Las clases se han acondicionado con nuevo material informático, ordenadores conectados a la red, proyector y pantalla.
- Creación de una Comisión General de Calidad, que ha englobado las comisiones de cada una de las divisiones.
- Puesta en marcha una nueva política comercial con el fin de aumentar la captación de nuevos alumnos. Dentro de las medidas llevadas a cabo cabe destacar: jornadas de puertas abiertas; presencia un año más en la feria AULA, siendo un stand altamente frecuentado por padres, alumnos y orientadores; mejora de la presencia del centro en las redes sociales así como de la página web, etc.

- Organización de charlas informativas generales y tutorías personalizadas para informar a los alumnos de las distintas especialidades así como de la conveniencia de cursar la doble especialidad.

- Aumento de las actividades de extensión universitaria (club deportivo, club de teatro, cine. En concreto se han puesto en marcha los programas siguientes:

- I. Se han fomentado los clubes deportivos apoyándoles con nuevas equipaciones. Además, para favorecer el conocimiento de las actividades que realizan se les ha otorgado una página web donde se muestra la información: <http://www.universidadcisneros.es/c-deportivo/>

- II. Se ha creado un club de Teatro que tiene previsto organizar una obra a finales del curso 2014/2015. Además, para favorecer el conocimiento de las actividades que realizan se les ha otorgado una página web donde se muestra la información: <http://www.universidadcisneros.es/club-de-teatro-cardenal-cisneros/>

- III. Se han organizado jornadas de visionado de Cine dirigidas por el profesor y ex Fiscal General del Estado, D. Eduardo Torres-Dulce.

- Potenciación de un foro de encuentro entre alumnos de Grado y antiguos alumnos del Centro, como medio de intercambio de experiencias profesionales. En concreto, durante este curso se han formado mesas de debate y exposición con varios exalumnos del Centro que, actualmente, tienen un cargo de responsabilidad en empresas importantes. El objetivo era que los alumnos conocieran experiencias reales de personas que han sido estudiantes como ellos y adquirir consejos e ideas que puedan ser de utilidad en el futuro.

- Creación de un seminario de investigación. Se han nombrado dos directores de dicho seminario, un Profesor de la división de ADE y otro de la división de Psicología, quienes han sido los encargados de coordinar las jornadas de investigación. Se han llevado a cabo diversos seminarios de investigación, contando con la participación no sólo del PDI del centro sino también de los alumnos del mismo. En estos seminarios nuestros profesores han presentado sus últimos trabajos de investigación y han tenido una alta participación.

Entre las mejoras propuestas en el curso 2015 y que se esperan tengan éxito en el futuro destacan:

- Mejora en el procedimiento, forma y contenido de los informes de resultados de las encuestas, con el fin de que las mismas reflejen mejor la realidad del centro.

-
- Mejora del Sistema de Garantía de Calidad mediante el nombramiento de un nuevo responsable de calidad.
 - Puesta en marcha de un proyecto para impartir una serie de asignaturas en inglés.
 - Mejora de la política de captación de nuevos alumnos, a través de una serie de medidas tales como jornadas de puertas abiertas; presencia en la feria AULA así como en las miniferias de los colegios; mejora de la presencia del centro en las redes sociales, etc.
 - Realizar las encuestas de los egresados.
 - Adecuar la cafetería a las necesidades de nuestros alumnos, convirtiéndola en una sala polivalente.
 - Modificación de la actual página web, conservando el diseño actual e innovador de la actual página, pero mejorando las carencias de la misma, tales como los contenidos de la misma, haciéndolos más accesibles y mejorando la calidad de la información pública.
 - Revisión de las medidas implantadas en cursos académicos anteriores en relación al programa de refuerzo en las asignaturas analíticas y especialmente en las asignaturas de "matemáticas empresariales I y II" junto con un seguimiento más personalizado de los alumnos que presenten dificultades para las cuestiones analíticas intentando identificar lo antes posible dichas dificultades e instando a que acudan a tutorías personalizadas.
 - Se diseñará una nueva encuesta y un nuevo procedimiento de recogida de información de datos para evitar los sesgos y problemas asociados a la encuesta actual.
 - Se diseñaran pruebas de acceso al grado en ADE para adecuar el tipo de alumno al grado y poder anticipar situaciones de fracaso académico.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

C: Se alcanza parcialmente: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

Justificación de la valoración:

Memoria Verifica y Memorias de seguimiento del grado en ADE

(Informe EV3.1)

El SGIC del grado en ADE se encuentra implantado desde el curso 2010-2011. Constituye una herramienta imprescindible para la generación de indicadores, su análisis, la

definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y la excelencia de la titulación. Sus procesos son los definidos en la Memoria Verifica.

Se ha creado la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas cuyo cometido es garantizar la calidad de la titulación y se han determinado las normas de funcionamiento de ésta. En el curso 2014-2015 se ha decidido que dicha Comisión participe en una Comisión general de Calidad que engloba los tres grados impartidos en el centro.

EL SIGC analiza al finalizar el cuatrimestre los resultados académicos de los alumnos de cada curso y decide y propone medidas de apoyo de aquellos alumnos que presentan mayores dificultades, ya sean generales o específicas de una determinada asignatura. Además de lo anterior, el SIGC tiene implantados mecanismos para recoger información acerca de la satisfacción de los siguientes grupos: 1) Evaluación del profesorado por parte de los alumnos, 2) satisfacción del profesorado con el grado, 3) satisfacción del PAS con el grado, 4) Satisfacción de los alumnos con la titulación y 5) Satisfacción de los alumnos ERASMUS con la movilidad.

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)		A	B	C	D	NP
3.1	El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.			X		
3.2	El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.			X		
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3				X		

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar de evaluación:

El personal académico que imparte docencia es **suficiente y adecuado**, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

- 4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

En el curso 2014-15 impartieron docencia en el grado en ADE un total de 29 profesores, cifra que se considera suficiente para el desarrollo de las actividades previstas. La asignación docente del profesorado posibilita su adecuada dedicación al Grado así como a determinadas actividades de investigación.

El tamaño medio de los grupos está entre 25 y 30 estudiantes, cantidad que se ha mantenido constante a lo largo del periodo de impartición. Así, como se puede ver en la tabla 1, el ratio alumno/ profesor se sitúa en 4,29 en el año 2013 (146 matriculados totales/34 profesores totales), sube a 5,5 en 2014 y vuelve a descender en 2015 a 5,38. Estos ratios posibilitan una atención muy personalizada al estudiante, que le facilita la adquisición de las competencias requeridas. En particular, se pone especial énfasis en el número de horas de clase semanales (5), que al ser superior al resto de universidades permite dedicar un porcentaje de las mismas a tutorías personalizadas y en grupo. Este tiempo de docencia se ha mostrado fundamental para complementar la formación recibida en clase y adecuarla a las necesidades específicas de cada estudiante.

Tabla 1. Relación número de alumnos-profesores

	2013	2014	2015
numero alumnos	146	165	156
numero profesores	34	30	29
numero grupos	6	7	5
alumnos/grupo	24	24	31
alumnos/profesor	4.29	5.50	5.38

La estructura del profesorado del Grado en ADE comprende profesores permanentes, que coordinan la actividad académica y contribuyen científicamente al ámbito de su conocimiento, y el resto de profesores que o son docentes con amplia experiencia o son profesionales de reconocido prestigio en el sector empresarial. Esa combinación de profesores profesionales y profesores más académicos se ha mostrado eficaz en la adquisición de las competencias del grado en ADE.

Es importante destacar que el número de profesores a tiempo completo es importante en la obtención de competencias por parte de los alumnos, motivo por el que dicho número se ha ido incrementando a lo largo del periodo, pasando de ser el 10% del total de profesores al 17% en el último año (ver Tabla 2).

Tabla 2. Profesores y Dedicación

Profesorado - Dedicación	Verifica	2012	2013	2014	2015
Profesores Totales	29	29	34	30	29
Profesores Tiempo Completo	3	4	6	5	5
% Tiempo completo/Totales	10,34%	13,79%	17,65%	16,67%	17,24%

La experiencia profesional y docente es adecuada para la correcta impartición del grado en ADE ya que, como se ve en la tabla 3, un 65% de profesores son doctores y un 63% de ellos están acreditados por los organismos oficiales. Esto hace que el total de doctores acreditados sobre el total sea el 41%, porcentaje que se considera suficiente para garantizar la calidad en la docencia.

Tabla 3. Estructura Profesorado

	Verifica	2012	2013	2014	2015
Catedráticos	7	6	4	4	4
Profesores titulares	5	2	2	1	1
Doctores acreditados	2	6	6	7	7
Doctores no acreditados	7	7	7	7	7
Licenciados	8	8	15	11	10
% doctores	72.41%	72.41%	55.88%	63.33%	65.52%
% doct acred/ Total	48.28%	48.28%	35.29%	40.00%	41.38%
% doct acred/ Total Doctores	66.67%	66.67%	63.16%	63.16%	63.16%

Los profesores licenciados están formados por dos tipos de profesores: a) profesores jóvenes doctorandos que hacen su tesis en el centro y b) profesores del sector privado que

pueden dar una visión más práctica de los contenidos teóricos trabajados en los primeros cursos.

En el grado en ADE todos los binomios profesor-asignatura son evaluados. Esto es así ya que la unidad de evaluación es la asignatura de tal forma que si un profesor imparte dos asignaturas es evaluado dos veces. Los niveles de satisfacción con el profesorado son muy altos ya que un 93% de casos han resultado evaluados de forma positiva (ver tabla 4).

Tabla 4. Satisfacción con el profesorado

	2012	2013	2014	2015
Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	93%	80%	93,10%	93,20%

Si bien el objetivo fundamental del CES Cardenal Cisneros y en concreto del grado en ADE es la docencia, también se han hecho esfuerzo para aumentar la investigación. Dichos esfuerzos se pueden clasificar en dos grupos: a) Incentivos a la investigación para el profesorado ya contratado, que incluye la contratación de personal a tiempo completo que pueda dedicar parte del tiempo a investigar y b) En las nuevas contrataciones dar prioridad a los perfiles de candidatos con unos resultados mejores en el ámbito de la investigación. Esto ha hecho que desde la aprobación del Verifica hasta la actualidad, el número de publicación con impacto ISI/JCR del profesorado del grado en ADE haya aumentado un 27,19% (ver tabla 5).

Tabla 5. Rendimiento - Investigación

	Verifica	Último periodo	variación
Sexenios	6	3	-69.31%
Articulos ISI/JCR	16	21	27.19%
Otras publicac.	44	54	20.48%
Libros	47	36	-26.66%
Proyectos Publicos	30	22	-31.02%
Proyectos Privados	8	4	-69.31%

Para garantizar una docencia adecuada en todas las materias, la distribución de profesores por áreas de conocimiento se ha mantenido prácticamente constante (ver tabla 6). Las únicas variaciones se han debido las variaciones en las necesidades docentes que se han producido por pasar de la antigua licenciatura en ADE al nuevo grado en ADE. Así, se ha

producido una fuerte reducción en el profesorado de Filología Inglesa, ya que actualmente no se imparte dicha asignatura y en el profesorado de Economía Aplicada ya que el número de horas de este tipo de asignaturas también se ha reducido.

Tabla 6. Profesorado por áreas de conocimiento

Área de Conocimiento	Código de Área	Número de profesores - Verifica	Número de profesores - Actual	Variación
Comercialización e investigación de mercados	95	3	3	0.00%
Derecho Mercantil	165	1	1	0.00%
Economía Aplicada	225	6	4	-33.33%
Economía Financiera y Contabilidad	230	8	10	25.00%
Estadística e Investigación Operativa	265	1	1	0.00%
Filología Inglesa	345	2	0	-100.00%
Fundamentos del Análisis Económico	415	4	5	25.00%
Historia e Instituciones Económicas	480	1	1	0.00%
Organización de Empresas	650	2	3	50.00%
Sociología	775	1	1	0.00%

Por todo ello se considera que el personal académico de esta titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el Grado y alcanzar el nivel de competencias definido.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

4.2 (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

En el informe que la ANECA hizo en relación al Verifica mostró la necesidad de aportar un plan de contratación del profesorado en un plazo de cuatro años que permita una mejora de los indicadores de investigación y de aportar un plan de dedicación del profesorado a tareas investigadoras. Dicha recomendación se ha tenido en cuenta incorporándose a dicho Verifica la información siguiente:

Punto 6.1

"Plan de contratación de profesorado"

Para incrementar la capacidad investigadora del profesorado, las contrataciones de nuevo profesorado así como las sustituciones del mismo se harán siguiendo las normas siguientes:

- 1) *El perfil docente del candidato: En este sentido se adecuará el currículum del mismo a la asignatura que deba ser impartida.*
- 2) *El perfil investigador: En este sentido se elegirán preferiblemente aquellos profesores cuyo currículum académico sea mayor. En este sentido se pondrá especial hincapié a las acreditaciones obtenidas por el candidato así como a las publicaciones indexadas en índices de prestigio.*
- 3) *Además se contratarán profesores jóvenes que estén en fase de realizar la tesis doctoral para que lo hagan en nuestras instalaciones.*

Con este plan se espera conseguir los siguientes objetivos:

- 1) *Aumentar el número de profesores acreditados.*
- 2) *Que el aumento de profesores se haga proporcional entre las distintas áreas que lo componen. En concreto se espera aumentar la capacidad investigadora del centro en las áreas de Contabilidad, Estructura Económica, Finanzas y Economía Cuantitativa.*
- 3) *Fomentar la creación de seminarios de investigación y la participación en los mismos por parte tanto de investigadores consagrados como de jóvenes doctorandos.*

Plan de dedicación del profesorado a tareas investigadoras

Para incentivar la labor investigadora existe un seminario de investigación organizado por dos profesores de tal forma que cada dos semanas un profesor de la división exponga un trabajo en el que esté trabajando o tenga finalizado.

En cualquier caso, desde la recomendación de la ANECA hasta el momento se han contratado los profesores siguientes:

- Thomas Baumert, profesor contratado doctor de política económica con publicaciones en revistas de alto impacto como "Defence and Peace Economics", "Research Policy", "Terrorism and Political Violence" o "Technovation".
- Luis Carretero Díaz, profesor Titular en excedencia de organización de empresa.
- Lara Lázaro Touza, profesora Contratada Doctor, de teoría económica con publicaciones en revistas de alto impacto como "Ecological Economics" o "Journal of Loss Prevention in the Process Industries".
- Angel Rodríguez López, profesor Contratado Doctor de contabilidad con publicaciones en revistas de alto impacto como "African Journal of Agricultural Research", "African Journal of Business Management" o "African Journal of Pharmacy and Pharmacology".

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Memoria Verifica y Memorias de seguimiento del grado en ADE

Tabla EV1.2 y Resultados de la evaluación profesorado EV4.1

El profesorado con el que cuenta el grado en ADE es suficiente para el desarrollo de las actividades previstas. La asignación docente del profesorado posibilita su adecuada dedicación tanto al Grado en ADE como a determinadas actividades de investigación. Además, existe un 17% de profesorado a tiempo completo con una fuerte vinculación a la titulación.

La experiencia profesional y docente es adecuada para la correcta impartición del grado en ADE ya que un 65% de profesores son doctores de los que el 63% están acreditados por los organismos oficiales. La satisfacción con el profesorado es alta ya que el 93% de los profesores han sido evaluados positivamente.

En cuanto a la investigación, las medidas puestas en marcha han conseguido que en el periodo analizado el número de publicaciones con índice ISI/JCR haya aumentado un 27%. Este último resultado ha sido consecuencia de haber tenido en cuenta las recomendaciones que la ANECA hizo en relación al Verifica inicial donde puso de manifiesto la necesidad de aportar un plan de contratación del profesorado y aportar un plan de dedicación del profesorado a tareas investigadoras.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO						
		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.		X			
4.2	(En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4			X			

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar de evaluación:

El personal de apoyo, los **recursos materiales y los servicios** puestos a disposición del desarrollo del título son los **adecuados** en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

El personal de administración y servicios da apoyo a la docencia del Grado en ADE, implicándose en el soporte técnico de aulas y plataformas virtuales (Aula Global y Campus Global), Biblioteca y procesos de gestión académica fundamentalmente.

Debe notarse en todo caso que, con objeto de optimizar los recursos, no existe un personal específico y diferenciado encargado de este Grado sino que se da el soporte que corresponda para el conjunto de estudios de Grado del CES Cardenal Cisneros.

En este sentido, el personal de apoyo más directamente vinculado al título que se evalúa es el que se integra en las siguientes unidades o servicios:

- Biblioteca: Integrado por 3 personas.
- Oficina Erasmus: Integrada por el responsable de Erasmus.
- Servicios de secretaría y administración: Integrado por 6 personas
- Servicio de Informática y Comunicaciones: Integrado por 3 personas.
- Servicio de Relaciones Institucionales y Becas: Integrado por el responsable de este servicio.
- Servicio de Conserjería y bedeles: Integrado por 7 personas.
- Servicio de Mantenimiento: Integrado por el responsable del servicio.

Biblioteca: La Biblioteca del CES Cardenal Cisneros es una unidad funcional al servicio de la docencia y la investigación.

Tienen derecho al acceso y uso de los fondos y servicios de la Biblioteca: los profesores, alumnos, personal no docente, antiguos alumnos del Colegio e investigadores de otros Centros e Instituciones que resulten autorizados por la Dirección.

El fondo de la Biblioteca está constituido por más de 15.000 monografías y manuales, una colección especializada de publicaciones periódicas, material audiovisual y archivos de ordenador.

Los fondos pueden ser localizados para su posterior consulta o solicitud de préstamo en el Catálogo automatizado. El sistema de búsqueda permite realizar la consulta seleccionando en el OPAC cualquiera de los campos: autor, título, materia, serie, ISBN... y acotar el resultado seleccionando al mismo tiempo diferentes campos.

Los usuarios disponen de tres salas de lectura. Una de las salas de lectura cuenta con seis puestos de ordenador, con conexión a Internet, desde los cuales pueden realizarse búsquedas de información, búsquedas bibliográficas y consultar las Bases de datos jurídicas a las que está suscrita la Biblioteca.

Para facilitar la utilización de ordenadores portátiles en los puestos de lectura, las dependencias de la Biblioteca cuentan con instalación de Red WIFI, que también está disponible en el resto del edificio.

La Biblioteca cuenta con un presupuesto anual que tiene como objetivo aumentar los recursos bibliográficos según la demanda del profesorado.

Oficina Erasmus: Uno de las debilidades que se encontraron con el funcionamiento del SIGC fue el funcionamiento de los programas Erasmus. Al ser un centro adscrito a la UCM, los alumnos del CES Cardenal Cisneros tienen derecho a las plazas de Erasmus ofertadas por dicha universidad, si bien el trato recibido no era satisfactorio. Por este motivo se decidió crear una oficina Erasmus que gestionase de forma autónoma tanto los convenios con otras universidades europeas como la gestión con los alumnos. Puede consultarse el siguiente enlace de la página web: <http://www.universidadcisneros.es/erasmus/>

En cuanto a dicha oficina, el objetivo principal del programa Erasmus es facilitar la movilidad de los estudiantes europeos por un periodo mínimo de tres meses hasta un curso académico completo. Desde la oficina de Relaciones Internacionales del CES Cardenal Cisneros, el objetivo primordial es facilitar que los alumnos se beneficien a nivel formativo, lingüístico y cultural del aprendizaje en otro país, favoreciendo la creación de futuros profesionales con experiencia en el extranjero. Como institución, el CES Cardenal Cisneros pretende crear lazos con otros centros europeos que permitan el enriquecimiento mutuo mediante la cooperación y el acuerdo. A tal fin, el Centro cuenta con personal especializado para asesorar y atender a tales alumnos, dando además una completa información en la

página web. En concreto, en el grado en ADE el programa Erasmus durante el curso 2015 ha gestionado los estudios de seis de nuestros alumnos en universidades europeas así como la recepción de dos estudiantes extranjeros (ver tabla 7).

Tabla 7. Relación de Alumnos/Universidades (Destino o Procedencia)

INSTITUCIÓN	OUT	IN
Alemania		
Berlin - Humboldt-Universität zu Berlin		
Francia		
Montpellier - Montpellier2		2
Polonia		
Rzeszów - Uniwersytet Rzeszowski	2	
Turquía		
Estambul- University of Istanbul	2	
Portugal		
Portugal-ISEG	1	
Italia		
Italia- Università Degli di Enna	1	

En dicha tabla 7 se observa que dos alumnos han ido a estudiar a Polonia, concretamente a la Universidad de Rzeszow, un estudiante a Italia, a la Università Degli di Enna y otro a Portugal. Además, otros dos estudiantes han cursado un año completo en la Universidad de Estambul, en Turquía. Por otro lado, se han recibido dos estudiantes de países europeos. En concreto, han estudiado en nuestro grado en ADE dos estudiantes de la Universidad de Montpellier en Francia.

En cuanto a los alumnos de ADE, todos los alumnos que han solicitado una plaza Erasmus han podido disfrutar de ella. En la tabla 8 se muestra la evolución respecto al curso anterior de todos los alumnos que se han acogido al programa de movilidad del centro.

Tabla 8. Evolución temporal de los alumnos Erasmus

AÑOS	ALUMNOS SALIENTES	ALUMNOS ENTRANTES
	Nº OUT	Nº IN

2013-14	3	5
2014-15	6	3

A la vista de los resultados, se observa que se ha duplicado el número de alumnos Erasmus salientes, lo que supone una mejora de la tasa de movilidad de nuestros alumnos de ADE. Por otra parte, mientras que la cifra de alumnos Erasmus salientes ha aumentado, los entrantes han disminuido. Así, la tasa de intercambio para el curso 2014-2015 con las Universidades de destino ha sido de 1/6, esto es, 1 alumno admitido por cada 6 alumnos remitidos.

Por último, es importante destacar que al finalizar el curso 2014/2015 el Centro cuenta con 30 Acuerdos Bilaterales Erasmus (4 más que en el curso pasado) que nos proporcionan 45 plazas Erasmus Estudios en universidades extranjeras. Además, desde el 2014 el Departamento inició el Erasmus Prácticas en nuestro centro. Desde entonces se han ofertado en la página web del Cisneros numerosas ofertas de prácticas. Como acción futura a tomar, está la modificación de la página web para incluir y diferenciar de forma clara Erasmus Prácticas del Erasmus Estudios.

Servicio de Informática y Comunicaciones: La titulación hace uso de del Servicio de Informática y Comunicaciones. Dicho Servicio está encargado del mantenimiento de los equipos y software en todos los puestos docentes y administrativos del centro, la gestión informática de la información administrativa y en concreto de la aplicación que gestiona la organización académica del centro, el mantenimiento de las dos aulas de informática con las que cuenta el centro y la gestión del campus virtual.

Aunque no se imparte la docencia ni a distancia ni semipresencial, desde CES Cardenal Cisneros se le ha dado mucha importancia a los apoyos telemáticos a la docencia. Así, se detectó que el campus virtual creado en un primer momento y al que se refiere el Verifica tenía una funcionalidad pequeña y se decidió cambiarlo por otro basado en el software Moodle, de uso muy frecuente en Universidades de todo el mundo (<http://campus.universidadcisneros.es/>)

El Servicio de Informática se considera suficiente para garantizar la docencia en el grado en ADE.

Servicios de secretaría y administración: La titulación hace uso de las estructuras administrativas y de personal administrativo y de gestión del Centro de Estudios Superiores, integrada por un equipo de profesionales con una dilatada experiencia, al que no obstante se informó y se formó sobre el procedimiento especial de administración y gestión administrativa de los alumnos. Se trata de un total de 10 personas que desarrollan labores de gestión y administración; y que de manera activa participan en cursos de formación impartidos en nuestro Centro (idiomas, prevención de riesgos, comité de Salud...).

El Servicio de Secretaría y Administración se ha mantenido constante en el tiempo ya que se considera adecuado para una correcta implantación del servicio.

Servicio de Conserjería y bedeles: El centro cuenta con dos plantas con aulas y a cada una de ellas se les asigna un bedel que atiende sin problema a un máximo de 10 aulas.

Existe una tercera planta donde está el aula de informática que atiende de forma correcta el servicio de informática. Por lo tanto, un bedel recibiendo y uno en cada planta, equipo que se repite en el turno de mañana y tarde junto con un responsable coordinador (7 personas) se considera suficiente para garantizar la docencia en el grado en ADE.

Servicio de Relaciones Institucionales y Becas: Una de las fortalezas del CES Cardenal Cisneros es la política de Becas. En el último curso se ha otorgado un total de más de 400.000 euros en becas. La asignación de las mismas y la gestión de los servicios que deben realizar los alumnos becados corresponde a este departamento. Es importante destacar que las actividades que realizan los alumnos becados son de carácter académico o de apoyo a la gestión administrativa pero nunca colisionan con su adquisición de competencias.

Oficina de Prácticas en Empresas: El plan de estudios del grado en ADE aprobado por la UCM contempla la posibilidad de cursar prácticas en empresas, siendo reconocidas con 12 créditos. Desde el grado en ADE se decidió no ofertar dichas prácticas curriculares ya que existían serios riesgos de que los alumnos redujeran su rendimiento cuando las prácticas colisionaran con las clases. Además, se pensó que era más conveniente para el alumno que los créditos optativos fueran destinados a aumentar la cantidad de conocimientos y capacidades.

El Centro considera que las prácticas en empresas son fundamentales para completar la formación del alumno, por lo que incentiva a sus alumnos a que las lleven a cabo. Para ello ha creado una Oficina que gestiona estas prácticas no curriculares. En el Centro las prácticas no son una asignatura, sino que se planifican como un servicio al alumno, a partir del segundo cuatrimestre de cuarto curso, durante los periodos no lectivos del curso o al finalizar el Grado. Con ello se evitan las interferencias con el calendario académico y se consigue que los alumnos tengan una primera experiencia laboral. Además, como en muchos casos los alumnos que hacen las prácticas están graduados, se facilita su continuidad en la empresa una vez finalizadas las mismas.

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. ortan

El grado en ADE se imparte la sede única del CES Cardenal Cisneros. Dicha sede consta de un edificio de cuatro plantas que está ubicado en la calle General Díaz Porlier nº 58 de Madrid capital.

Para desarrollar su labor docente, el Centro cuenta con 16 aulas de docencia con una capacidad aproximada de 1000 alumnos por turno. Todas las aulas están equipadas con

cañón de proyección, pantalla, retroproyectors, megafonía y ordenador con conexión a Internet. El grado en ADE se imparte en cuatro aulas en el turno de mañana y dos aulas en el turno de tarde. Las aulas tienen una capacidad media de 50 alumnos y por lo tanto se consideran suficientes para la correcta impartición del título.

Todo el Centro dispone de red WIFI para que todo el personal del CES, incluidos los alumnos, puedan disponer de conexión a Internet.

El CES Cardenal Cisneros también dispone de 2 aulas de informática.

Se considera que los recursos materiales son suficientes para garantizar la docencia en el grado en ADE

En el Centro no existen barreras arquitectónicas, de hecho en otros niveles de enseñanza existen alumnos discapacitados y con problemas de movilidad que desarrollan sin problema su actividad del Centro. El Colegio cuenta con una Oficina de Discapacidad que trabaja plenamente coordinada con la división de Psicología.

Además de lo anterior, al ser alumnos de la UCM pueden utilizar los servicios de la Oficina de integración para las personas con discapacidad: <http://www.ucm.es/discapacidad>.



5.2 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.



No procede ya que no existe la modalidad de educación a distancia o semipresencial en este Grado

5.3 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.



No procede ya que no se han hecho recomendaciones por parte de los informes de verificación o seguimiento en relación a este punto.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

A: Se supera excelentemente: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

Justificación de la valoración:

Memoria Verifica y Memorias de seguimiento del grado en ADE

Informes EV5.1 y EV5.2

El personal de administración y servicios da apoyo a la docencia del Grado en ADE, implicándose en el soporte técnico de aulas y plataformas virtuales (Aula Global y Campus Global), Biblioteca y procesos de gestión académica fundamentalmente.

Debe notarse en todo caso que, con objeto de optimizar los recursos, no existe un personal específico y diferenciado encargado de este Grado sino que se da el soporte que corresponda para el conjunto de estudios de Grado del CES Cardenal Cisneros.

En cuanto a los servicios de apoyo a la docencia cabe destacar la Biblioteca, que cuenta con más de 15000 monografías y manuales así como una colección especializada de publicaciones periódicas. Además, los usuarios disponen de tres salas de lectura y estudio.

El servicio de secretaría y el servicio de conserjería y bedeles son totalmente suficiente para el apoyo a la docencia contando con una plantilla de gran valía y experiencia.

Una valoración especial requiere la Oficina Erasmus. Dicha Oficina, que se puso en marcha como consecuencia de los problemas que tenían nuestros estudiantes con la UCM, ha tenido un crecimiento muy importante desde su creación y actualmente cuenta con 30 Acuerdos Bilaterales Erasmus que nos proporcionan 45 plazas Erasmus Estudios en universidades extranjeras. Además, desde el 2014 el Departamento inició el Erasmus Prácticas en nuestro centro. Desde entonces se han ofertado en la página web del Cisneros numerosas ofertas de prácticas.

Además, el centro cuenta con un Servicio de Informática y Comunicaciones, encargado del mantenimiento de los equipos y software y la gestión del campus virtual. Dicho servicio se considera suficiente para garantizar la docencia en el grado.

Entre uno de nuestros valores más destacables está la política de becas. Así, el Servicio de Relaciones Institucionales y Becas gestiona un total de más de 400.000 euros en becas. La asignación de las mismas y la gestión de los servicios que deben realizar los alumnos becados corresponde a este departamento.

Por último, aunque en el plan de estudios no figuran las prácticas curriculares, la Oficina de Prácticas en Empresas tiene como objetivo ayudar a la introducción del alumnado en el mundo profesional.

El grado en ADE se imparte la sede única del CES Cardenal Cisneros. Dicha sede consta de un edificio de cuatro plantas que está ubicado en la calle General Díaz Porlier nº 58 de Madrid capital.

Las aulas en la que se imparte el grado son totalmente suficientes y perfectamente equipadas. Además, existen dos aulas de informática.

En este sentido es importante destacar que en el Centro no existen barreras arquitectónicas que limiten la docencia a alumnos discapacitados o con problemas de movilidad.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	X				
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X				
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					X
5.4	En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.					X
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5		X				

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar de evaluación:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

- 6.1 Las **actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación** empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

La actividad formativa, la metodología docente y el sistema de evaluación de las asignaturas que componen el Plan de Estudios han sido diseñados teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) a alcanzar y la medición del grado de consecución. Para cada asignatura se especifica en su ficha correspondiente la metodología docente y el sistema de evaluación, junto con otra información relevante para el estudiante, y está accesible a través de web:

En cualquier caso es importante destacar que debido a la naturaleza de centro Adscrito a la UCM, el CES Cardenal Cisneros no tiene la capacidad de hacer cambios ni en el Plan de Estudios ni tan siquiera en las guías docentes de las asignaturas.

<http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/>

Respecto a la metodología docente, se busca un equilibrio entre los conocimientos de tipo teórico y empírico. Las clases se desarrollan en cinco horas a la semana (en lugar del estándar de cuatro) para asignaturas de 6 ECTS, de las cuales una debe usarse para tutorías. En cada asignatura se decide el tiempo dedicado a clases magistrales y el tiempo dedicado a cuestiones más prácticas. En algunas asignaturas se utilizan paquetes estadísticos con datos reales para analizar de la manera más práctica posible los temas estudiados en las clases magistrales.

Los sistemas de evaluación pueden ser de varios tipos: pruebas tipo test, preguntas para desarrollar, resolución de ejercicios prácticos y exposiciones orales. También se utiliza, sobre todo en asignaturas optativas de cuarto curso, la modalidad de presentación de

trabajos originales o comentarios sobre trabajos de la literatura o de situaciones reales de la actualidad, por parte de los estudiantes. Estos trabajos y presentaciones pueden hacerse en grupos o de forma individual. Dicha prueba de evaluación continua es altamente valorada por los estudiantes, ya que además perciben que les sirve como preparación para la posterior realización del Trabajo de Fin de Grado.

El peso porcentual del examen final no puede superar el 60% de la nota total en la convocatoria ordinaria. Así, el 40% como mínimo de la nota final vendrá determinado por la evaluación continua. La asistencia y la participación activa en las clases podrán valorarse facultativamente a los efectos de modular la nota de evaluación continua.

Para que la nota obtenida en la evaluación continua pueda ser sumada a la del examen final, el profesor puede exigir haber obtenido en el examen final una nota mínima. En caso de obtener una nota inferior, la nota de la evaluación continua no se sumará a la del examen final y la asignatura se considerará suspendida con una calificación de 4.

En cuanto al Trabajo de fin de grado (TFG), las normas de evaluación se publican en el campus virtual para los alumnos matriculados en el mismo. El TFG es calificado como cualquier otra asignatura: con calificación numérica y cualitativa, siguiendo el sistema establecido para las titulaciones de Grado.

Los profesores encargados de la evaluación podrán proponer la calificación de Matrícula de Honor para los TFG de excepcional calidad a la Coordinación del grado en ADE. Los trabajos candidatos a dicha nota serán expuestos ante un tribunal que determinará cuales son merecedores de la misma.

Para que la evaluación de los distintos TFG tenga un cierto grado de homogeneidad, los tutores se atienden a unos criterios comunes, que son:

- Metodología (Puntuación máxima 1 punto)

En este apartado se valorará si la metodología utilizada es la adecuada en el ámbito en el que se enmarca el trabajo.

- Desarrollo y calidad (Puntuación máxima 6 puntos)

En este apartado se valorará el desarrollo y calidad del trabajo aplicando los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias adquiridos durante el Grado por el alumno.

Se tendrán en cuenta, entre otros, aspectos tales como si el trabajo recoge y analiza de forma sintética los principales aspectos del tema tratado, pone de manifiesto el dominio de los conocimientos relacionados con la materia, contiene propuestas de interés, los objetivos del mismo están bien delimitados, las conclusiones son coherentes con los objetivos perseguidos, etc.

- Fuentes (Puntuación máxima un punto)

En este apartado se valorará la utilización correcta de las fuentes de información manejadas para elaborar el trabajo.

- Presentación escrita (Puntuación máxima un punto)

En este apartado se valorará la claridad de la presentación del trabajo escrito. Se tendrá en cuenta si:

- El texto resulta comprensible
- Tiene una presentación visual cuidada con una estructura correcta y adaptada
- Los objetivos del trabajo
- No contiene faltas de ortografía y/o puntuación
- El uso de tablas, gráficos, figuras y/o imágenes es apropiado y contribuye a la comprensión del texto
- Defensa oral (Puntuación máxima un punto)

En este apartado se valorará la claridad y corrección expositiva del alumno en la defensa oral.

Desde la puesta en marcha del grado en ADE solamente dos promociones han realizado el TFG, con unos resultados muy satisfactorios. Así, como se puede ver en la tabla 9, aproximadamente el 30% de los trabajos reciben la calificación de sobresaliente y el 45% la calificación de notable.

Tabla 9. TFG - Resultados

Notas TFG	2015		2014	
	numero	% total	numero	% total
sobresaliente	10	30.30%	5	27.78%
notable	15	45.45%	8	44.44%
aprobado	8	24.24%	5	27.78%

Las tasas de rendimiento alcanzadas en las asignaturas han sido muy satisfactorias a lo largo de los distintos cursos. Cabe destacar que siempre están por encima del 68% llegando incluso al 86% del año 2014 (ver tabla 10). En el Grado de ADE hay un pequeño número de asignaturas que alcanzan tasas de rendimiento bajas, siendo principalmente aquellas asignaturas con una mayor carga matemática, lo que incide negativamente en la tasa de rendimiento del título. En el curso 2013 se implantaron medidas para aumentar el rendimiento, como el refuerzo con tutorías personalizadas y aumentar el seguimiento individualizado de cada alumno. Dichas medidas han tenido efectos positivos como se ve en el año 2014 y sobre todo el año 2015.

Tabla 10. TFG - Resultados

	2012	2013	2014	2015
Tasa Rendimiento del título	74%	68%	86,50%	75,76 %

Las tasas de rendimiento alcanzadas en el Grado en ADE nos indican que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje previstos. Por lo que se puede concluir que los resultados que los estudiantes adquieren al completar el Titulación son los definidos en la Memoria Verifica y recogen de forma completa y exhaustiva las características de las cualificaciones para el nivel de titulación definidas en el MECES.

Por otra parte, como se puede ver en la tabla 11, la satisfacción de los profesores con la docencia del grado en ADE medida en la pregunta "Satisfacción con la actividad docente desarrollada" del Grado en ADE para el último curso académico toma el valor de 9,2, dato muy similar al del año 2014, lo que pone de manifiesto la buena organización y estructura del Centro y el óptimo ambiente y condiciones laborales.

Tabla 11. Satisfacción profesorado

Satisfacción del profesorado con el grado en ADE	MEDIA (1-10)
Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte	9,7
Fondos bibliográficos para el estudio	8,7
Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docencia	9,4
Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	8,9
Metodologías docentes	9,0
Mecanismos de coordinación de esta Titulación	9,0
Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	9,3
Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	8,6
Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	7,5
Grado de implicación del alumnado	6,8
Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	8,8
Colaboración del PAS	9,1

Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	9,1
Satisfacción con la actividad docente desarrollada	9,2

En cuanto a la opinión de los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados ésta se recoge, como se descrito anteriormente, mediante sistemas de encuestas.

En el año 2015, en términos generales, la valoración del profesorado fue muy positiva. El 93,2% de los profesores de la División de ADE (de los pares profesor-asignatura, en realidad) obtuvo una valoración positiva (superior a 5 puntos sobre 10 en el bloque VII). Además, un 65,5% de los profesores obtuvo una valoración próxima al umbral de la excelencia (superior a 7 puntos sobre 10) con un 6,9% de ellos por encima de 9. En la tabla 12 se muestra la información de forma más detallada.

Tabla 12: Satisfacción con el profesorado

Rango de valoraciones	% de pares profesor-asignatura	% acumulado		
9,0-10,0	6,9%	65,5%	93,2%	100%
7,0-8,9	58,6%			
5,0-7,0	27,7%			
1,0-4,9	6,8%			

Las puntuaciones medias obtenidas por los profesores del Grado en ADE en cada uno de los 7 bloques que forman la encuesta, junto con sus respectivas desviaciones típicas, que indican la representatividad de las mismas, se presentan en la tabla 13.

Tabla 13: Satisfacción con el profesorado - Bloques

Bloques	Puntuación media (1-10)	Desviación Típica
I. Asistencia y percepción subjetiva de esfuerzo dedicado a la asignatura	8,1	1,58
II. Cumplimiento del programa y contenido de las clases	7,7	1,77
III. Forma de impartir las clases	7,0	1,95
IV. Actitud del profesor con respecto a los estudiantes	7,2	1,99
V. Forma de evaluar la asignatura	7,1	1,91
VI. Dedicación del profesor	7,4	1,83

VII. Evaluación general del profesor.	7,4	2,28
---------------------------------------	-----	------

Todos los bloques tienen una puntuación media de notable y una desviación típica similar. El bloque mejor valorado, sin contar la asistencia y percepción subjetiva de esfuerzo dedicado a la asignatura el cual no depende del profesorado, es el cumplimiento del programa y contenido de las clases, con una puntuación media de 7,7 y una desviación típica de 1,58, lo cual indica que dicha media es suficientemente representativa. Este bloque junto los bloques VI (dedicación del profesor) y bloque VII (evaluación general del profesor), son los bloques mejor valorados, si bien, en las preguntas relacionadas con el bloque VII, la desviación típica es más alta que en el resto, lo que indicaría una mayor dispersión de las opiniones de los alumnos.

En cuanto a la participación del alumnado en el proceso de evaluación de la calidad docente, cabe destacar que se aplicaron y procesaron un total de 966 encuestas anónimas y se obtuvieron datos sobre el 100% de las asignaturas y profesores.

Por todo lo anterior, se concluye que la titulación grado en ADE cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Memoria Verifica y Memorias de seguimiento del grado en ADE

Guías Docentes (EV1.1) y Resultados de las asignaturas (EV1.3)

La actividad formativa, la metodología docente y el sistema de evaluación de las asignaturas que componen el Plan de Estudios han sido diseñados teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) a alcanzar y la medición del grado de consecución.

En cualquier caso es importante destacar que debido a la naturaleza de centro Adscrito a la UCM, el CES Cardenal Cisneros no tiene la capacidad de hacer cambios ni en el Plan de Estudios ni tan siquiera en las guías docentes de las asignaturas.

Respecto a la metodología docente, se busca un equilibrio entre los conocimientos de tipo teórico y empírico. Las clases se desarrollan en cinco horas a la semana (en lugar del

estándar de cuatro) para asignaturas de 6 ECTS, de las cuales una debe usarse para tutorías.

Los sistemas de evaluación pueden ser de varios tipos: pruebas tipo test, preguntas para desarrollar, resolución de ejercicios prácticos y exposiciones orales. El peso porcentual del examen final no puede superar el 60% de la nota total en la convocatoria ordinaria.

En cuanto al Trabajo de fin de grado (TFG), las normas de evaluación se publican en el campus virtual para los alumnos matriculados en el mismo. La evaluación de los TFG tiene un alto grado de homogeneidad ya que los tutores se atienden a unos criterios comunes, que son la metodología, el desarrollo y calidad, las fuentes, la presentación escrita y la defensa oral.

En cuanto a los resultados, las tasas de rendimiento alcanzadas en las asignaturas han sido muy satisfactorias a lo largo de los distintos cursos indicando que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje previstos.

Además la satisfacción de los profesores con la docencia del grado en ADE toma valores superior al 9 y por lo tanto pone de manifiesto la buena organización y estructura del Centro y el óptimo ambiente y condiciones laborales.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6			X			

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Estándar de evaluación:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

- 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En el marco del SGIC, el CES Cardenal Cisneros dispone de mecanismos que tomando como base las estadísticas institucionales, genera los indicadores necesarios sobre los que medir la mejora continua de la titulación.

Desde la implantación del Grado en ADE, la Comisión de Calidad realiza en sus sesiones anuales un análisis de los distintos indicadores y resultados de satisfacción.

Tabla 14. Indicadores – Previsión y resultados

	tasa de graduación		tasa de abandono		tasa de eficiencia	
	previsiones	datos	previsiones	datos	previsiones	datos
2013	34,51%	No procede	21,86%	40,00%	66,38%	No procede
2014	37,07%	48,15%	22,93%	52,00%	79,50%	97,05%
2015	35,20%	80,00%	25,12%	29,63%	69,09%	87,85%

Como se observa en la tabla 14, la tasa de graduación ha mostrado una tendencia creciente en el tiempo y muy superior a las previsiones que aparecían en la memoria Verifica. Este resultado indica que la actividad docente se está llevando a cabo de forma correcta y los estudiantes adquieren las competencias de forma adecuada hasta el fin del grado.

La tasa de abandono (tabla 14), que está por encima de las previsiones, tuvo un máximo en el curso 2014, momento a partir del cual se tomaron medidas encaminadas a fidelizar a los alumnos en el grado. En el año 2015 ya se ha empezado a notar dichas medidas. En cualquier caso, es importante destacar que hay dos factores que explican la tasa de abandono: a) El grado en ADE tiene un coste superior al de las universidades privadas, motivo por el que muchos estudiantes tienen decidido abandonar el centro cuando

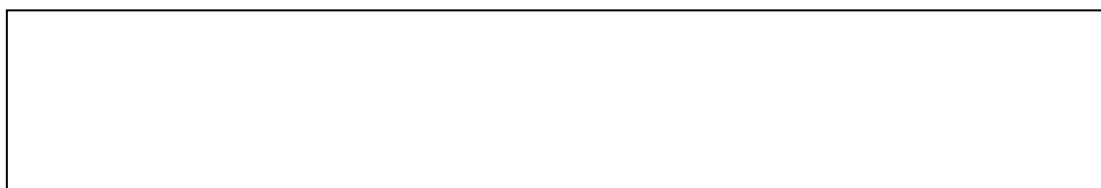
surja una oportunidad desde el instante en el que inician el grado y b) El grado en ADE es escogido también por estudiantes que no tienen una preferencia especial por las asignaturas que lo componen y con el tiempo deciden abandonar porque no les gustan los estudios.

La tasa de eficiencia (tabla 14) también está por encima de las previsiones, resultado que evidencia las buenas prácticas docente llevadas a cabo en el grado en ADE. El máximo se alcanzó en el año 2014 donde la tasa de eficiencia se situó en el 97,05%.

Los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Grado.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.



Como se puede ver en la Tabla 15, la "Tasa de evaluaciones positivas del profesorado", calculada como el ratio entre el sumatorio del Nº de profesores de un Grado en ADE que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) en el curso académico 2015 y el sumatorio del Nº total de profesores del Grado en ADE en el curso académico 2015 toma el valor 93,2 %. Dicho valor se ha mantenido respecto al curso académico anterior en el que se produjo un fuerte aumento respecto al año 2013.

Tabla 15. Indicadores de Satisfacción

curso	2012	2013	2014	2015
Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	93%	80%	93,10%	93,2%
Satisfacción con las prácticas externas	No procede	No procede	No procede	No procede
Satisfacción con la movilidad	No procede	No procede	8,92	8,23
Satisfacción de alumnos con el título	No evaluado	1	7,36	7,4
Satisfacción del profesorado con el título	No evaluado	1	9,12	9,2

Satisfacción del PAS del Centro	No evaluado	1	8,12	8,2
---------------------------------	-------------	---	------	-----

Todas las encuestas son conocidas por el profesor evaluado y por lo tanto se espera que cada profesor tome las medidas adecuadas. Además todos los profesores con evaluaciones no positivas son convocados a una reunión con el Jefe de División para analizar los motivos de los resultados obtenidos y su posible subsanación en evaluaciones futuras. Se observa que las medidas tomadas en cursos académicos anteriores mantienen el alto índice de resultados positivos.

La “Tasa de satisfacción con la movilidad”, calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los estudiantes (escala de 1 a 10) en los distintos campos de la Encuesta de Satisfacción con las becas Erasmus del Grado en ADE, toma para el curso 2014/2015 el valor de 8,23 (ver tabla 15). Dicho valor, ha sufrido una ligera disminución respecto al 8,92 del curso anterior. Esto se ha debido a la disminución de la satisfacción de nuestros alumnos con la información ofertada en la página web, debido al cambio de dominio de la misma. No obstante, la tasa de satisfacción con la movilidad sigue siendo alta, la creación de un departamento especial para gestionar de forma autónoma las becas erasmus es la causa fundamental del alto grado de satisfacción.

La “Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación”, calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los estudiantes (escala de 1 a 10) en el ítem específico de la Encuesta de Satisfacción del Grado en ADE en el curso académico 2014/15, toma el valor de 7,4. La satisfacción del alumnado con la titulación se ha mantenido constante, por lo que, sin duda, uno de los objetivos del grado debe ser aumentar el nivel de satisfacción de los alumnos con el mismo mediante la implantación de una serie de medidas tales como información continuada y actualizada por parte de la coordinación del grado, recogida de sugerencias en las reuniones de delegados, etc.

La “Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación” (ver tabla 15), calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los profesores (escala de 1 a 10) en el ítem: “Satisfacción con la actividad docente desarrollada” del Grado en ADE en el curso académico 2014/15 toma el valor de 9,2, dato muy similar al del año anterior, lo que pone de manifiesto la buena organización y estructura del Centro y el óptimo ambiente y condiciones laborales.

La “Tasa de satisfacción del PAS del Centro” (ver tabla 15), calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el personal de administración y servicios (escala de 1 a 10) en el ítem: “En general, me siento satisfecho de trabajar el C.U. Cardenal Cisneros” en el curso académico 2014/15 toma el valor de 8,1. Dicho valor, similar al del curso académico anterior, pone de manifiesto que el personal PAS está satisfecho con el Centro aunque en menor medida que el PDI.

El PAS del CES Cardenal Cisneros también se sometió a la realización de encuestas siguiendo el mismo procedimiento que las encuestas del PDI: modelo de cuestionario

idéntico al usado por la UCM para medir la satisfacción del PAS, encuestas anónimas, entrega de las encuestas en buzón cerrado ubicado en la Secretaría del Centro.

El cuestionario relativo al PAS – que sigue estrictamente el formulario recomendado por la UCM- cuenta con 21 ítems agrupados en 6 bloques (1º Organización del trabajo: organización del trabajo en mi Unidad; las funciones que realizo se adecuan a las necesidades del Centro; sabes qué tareas son de tu responsabilidad; tengo suficiente autonomía en el trabajo; La carga de trabajo es adecuada. 2º Liderazgo y reconocimiento: el/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones; el/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo; el/la responsable reconoce mi trabajo; 3º Comunicación y coordinación: me siento parte de un equipo de trabajo; me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo; comunicación y coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones del Centro; relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro. 4º Seguridad en el trabajo: seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud); condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos). 5º Formación y desarrollo profesional: recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo; el puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación; La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional. 6º Motivación y satisfacción: el/la responsable motiva al personal de la Unidad; motivación para realizar mi trabajo; condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.); en general, me siento satisfecho de trabajar el C.U. Cardenal Cisneros).

En el PAS, la participación en la encuesta alcanzó el 88,3% del personal, lo que implica que los resultados obtenidos son una muestra fiel de la situación real de los ítems analizados. Así, la obtención de una nota media de satisfacción de 8,1 puntos permite concluir que este sector se siente satisfecho con el desarrollo su actividad laboral (ver tabla 16).

Tabla 16. Satisfacción - PAS

ÍTEM	MEDIA (1-10)
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	
Organización del trabajo en mi Unidad	6,7
Las funciones que realizo se adecuan a las necesidades del	7,4

Centro	
Sabes qué tareas son de tu responsabilidad	6,4
Tengo suficiente autonomía en el trabajo	8,8
La carga de trabajo es adecuada	7,7
LIDERAZGO Y RECONOCIMIENTO	
El/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones	6,5
El/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo	6,3
El/la responsable reconoce mi trabajo	6,7
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Me siento parte de un equipo de trabajo	7,5
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	7,9
Comunicación y coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones del Centro	6,6
Relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro	9,1
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
Seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud)	7,7
Condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos)	6,9
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	
Recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	5,6
El puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación	6,5
La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	5,7
MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN	
El/la responsable motiva al personal de la Unidad	6,3
Motivación para realizar mi trabajo	6,4

Condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.)	6,9
En general, me siento satisfecho de trabajar el C.U. Cardenal Cisneros	8,1

Un análisis más detallado de dichos resultados, pone de manifiesto que, en cuanto a la organización del trabajo, la valoración más alta se obtiene en la "autonomía del personal", que toma el valor 8,8 mientras que la más baja, un 6,4, corresponde a "sabes las tareas de tu responsabilidad". En cuanto a liderazgo y reconocimiento, en todos los ítems las notas son inferiores al 7, lo que revela que el PAS del centro no está completamente satisfecho con los responsables. En cuanto a la comunicación y coordinación, cabe destacar la relación que el PAS tiene con los estudiantes, ya que el nivel de satisfacción es de 9,1. Sin duda el grado de afectividad bidireccional entre el PAS y los estudiantes es un valor importante del Centro.

Por el contrario, la satisfacción menor se obtiene en la formación y oportunidades de desarrollo profesional, con satisfacciones que oscilan entre los 5,6 y los 6,5 puntos, lo que ha justificado que la Dirección del centro prevea para el próximo año cursos de formación dirigidos al PAS (idiomas, prevención de riesgos,...).

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.



No procede ya que la primera encuesta de egresados se analizará en el año 2017, dos años después del final de la primera generación de graduados.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Memoria Verifica y Memorias de seguimiento del grado en ADE

Evolución de los indicadores y datos que vienen recogidos en la memoria de seguimiento.

Resultados de satisfacción (EV7.2) e información sobre actuaciones inserción laboral (EV7.3)

En el marco del SGIC, el CES Cardenal Cisneros dispone de mecanismos que tomando como base las estadísticas institucionales, genera los indicadores necesarios sobre los que medir la mejora continua de la titulación.

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia muestran valores muy satisfactorios y, en cualquier caso, similares a las previsiones indicadas en la memoria Verifica.

Los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Grado.

En cuanto al resto de encuestas de satisfacción, la "Tasa de evaluaciones positivas del profesorado", la "Tasa de satisfacción con la movilidad, la "Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación", la "Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación" y la "Tasa de satisfacción del PAS del Centro" presentan valores más que notables y con una tendencia constante o incluso mejorando a lo largo del periodo analizado.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X			
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.					X
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7			X			